

25 AÑOS DE UIP

DESACERTADA ENTREGA DE DETALLES CONMEMORATIVOS

En estos días se están entregando en las Unidades efectos conmemorativos de los 25 años de existencia de las UIP. La modalidad de estos detalles va acorde con la escala y categoría profesional del funcionario a quien vaya dirigido, como si la trayectoria de estos 25 años no tuviera el mismo reconocimiento para todos sus integrantes.

Las protestas que estamos recibiendo por esta medida son numerosas y, curiosamente, desde todas las **categorías**.

Si bien el valor material del regalo es lo menos importante en este caso, nos parece improcedente que un acto de cortesía cuyo significado no es otro que reconocer una trayectoria de 25 años en los que la UIP lleva

desarrollando su labor como unidad especializada, establezca niveles de distinción para otorgar uno u otro obsequio, en función de la categoría profesional del destinatario.

Queremos pensar que la intención no ha tenido el propósito de hacer discriminaciones, si bien el desatino ha sido considerable.

La reacción de muchos compañeros ante esta situación, ha sido la que ilustran las imágenes, depositarlos en las papeleras; en otros casos, directamente se han negado a recogerlo.



Madrid, 31 de enero de 2015

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL – FEDERACIÓN DE UIP